

HECHO ESENCIAL  
EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO  
Inscripción en Registro de Valores N° 253

Santiago, 20 de agosto de 2020

GG-2020/513

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Lib. Bernardo O'Higgins N° 1449  
Presente

Ref.: Hecho Esencial por Nombramiento de Directora

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, y el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente pongo en su conocimiento con carácter de Hecho Esencial respecto de la Empresa de Ferrocarriles del Estado ("Sociedad"), lo que se indica a continuación:

Que habiendo aceptado la renuncia como Directora de EFE de doña María Verónica Morales Mena, el Consejo del SEP ha designado en su reemplazo a la señora **Adriana Brancoli Poblete**, Cédula de Identidad N° 8.673.985-2, a contar de la presente fecha.

La señora Brancoli se desempeñará en el citado cargo hasta el 30 de abril de 2021, en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Morales.

Le saluda muy atentamente,



Patricio Pérez Gómez  
Gerente General  
Empresa de los Ferrocarriles del Estado

PPG/ROJ/icm

